

Municipio aprobó un presupuesto de urgencia para reemplazar al proveedor original

# Viña del Mar salva a última hora el show pirotécnico de Año Nuevo

JULIO MATUS

Luego que el Ejército no autorizara el lanzamiento de fuegos artificiales en Viña del Mar este Año Nuevo, debido a que la empresa española a cargo presentaba deficiencias en sus productos, el concejo municipal debió aprobar de urgencia un trato directo con una firma colombiana, para realizar un show de reemplazo.

La determinación del Instituto de Investigación y Control del Ejército, que se comunicó el pasado viernes según el municipio, generó preocupación principalmente en la industria gastronómica y hotelera, que ofrece miles de puestos de trabajo para esta fecha y que tenía sus reservas completas desde hace varias semanas.

En su fiscalización, el organismo castrense encontró que la empresa española Piroespectáculos Sociedad Limitada presentaba irregularidades como diferencias de lote y año de fabricación en los fuegos y sus encendedores electrónicos estaban sin rotulación en el producto y en el envase.

Algo parecido a lo que ocurrió el 2022, cuando se debió suspender el espectáculo debido a que los artefactos estaban vencidos generando no sólo decepción, sino pérdidas millonarias.

En el concejo se aprobó iniciar un trato directo con la empresa colombiana El Vaquero, la misma que provee de show pirotécnico a Valparaíso este año, por un valor aproximado de \$418.800.000, con 8.640 bombas y con una duración de 18 minutos, en los mismos puntos de lanzamiento, salvo en Punta Ossa.

Ejecutivos de esa empresa han dicho que su show es diferente porque son entidades distintas, pero el resultado visual

**Ejército había cancelado el show por deficiencias de la antigua empresa a cargo del espectáculo.**



Con toda celeridad se prepara el recibimiento de este 2025 con el show pirotécnico.

MOISES MUÑOZ

es el mismo que con los anteriores proveedores. Además, considera a las personas con TEA y a las mascotas respecto del nivel de los estruendos.

Sin embargo, el municipio viñamarino corre en contra del tiempo, porque tiene diez días de plazo legal para tramitar todos los permisos, cuando falta apenas una semana para recibir el 2025.

Pero la alcaldesa Macarena Ripamonti dijo que, previendo la emergencia que vivía Viña en este tema, habían adelantado trabajo y la tarde de este lunes se iban a ingresar todos los papeles respectivos, los que considera servicios de salud, capitania de puerto,

Carabineros, Bomberos y otras entidades.

Los artefactos en estos momentos se encuentran en dependencias especializadas en Melipilla y deben ser trasladados, con las precauciones del caso, hasta los puntos de lanzamiento en Viña.

En la sesión de concejo también se adelantó que se iban a investigar posibles responsabilidades administrativas frente a lo ocurrido con la empresa española.

## Los estruendos

La alcaldesa Macarena Ripamonti echó abajo todas las dudas iniciales sobre si se iba a realizar el show en la medianoche del 31

de diciembre y lanzó una invitación. "Si usted ha reservado algún departamento, algún hotel, y quiere venir a pasarlo con su familia, puede hacerlo, porque ya está este proceso en curso".

Agregó que "nuestras balsas ya están en el mar y estamos esperando el traslado de los fuegos de artificio con el cambio de proveedor".

"Tranquilidad porque vamos a tener un Año Nuevo en el Mar con fuegos de artificio y resguardando la exigencia que hemos puesto y que tiene que ver con los decibeles, realizando todo el espectáculo lumínico por sobre los estruendos", explicó.